ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Secretaría de Movilidad

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

Informe de actividades del contratista

Código: PA03-PR09-F03 | **Versión: 1.0**

I. INFORMACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Fecha de expedición			Supervisor o Interventor	No. Celular
DD	MM	AA	**Nombre: MIGUEL EDUARDO BARRERA TRIVIÑO**	3176751751
9	12	2024	**Cargo: Profesional Especializado**	

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	No. C.C. / NIT
REDCOMPUTO LTDA	830.016.004-0

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO [X] CONVENIO [ ] **No.** 2024-3446

OBJETO CONTRACTUAL:

OBJETO. RENOVACIÓN DE SOPORTE DE FÁBRICA Y GARANTÍA EXTENDIDA PARA DIFERENTES COMPONENTES DE LA PLATAFORMA DE TI DE PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD -CLÁUSULA SEGUNDA: ALCANCE DEL OBJETO. Se requiere contar con el soporte y garantía directa de fábrica de las soluciones de almacenamiento especializado y equipos san/nas/ servidores y conexos para los siguientes componentes: LOTE 2 PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DELL

Se requiere la renovación del contrato de garantía y servicio de soporte de fábrica por doce (12) meses. La relación específica a renovar se encuentra consignada en el "ANEXO TÉCNICO" documento que hace parte del presente proceso.

III. PERIODO CERTIFICADO

	DD	MM	AA		DD	MM	AA
Desde	**6**	**11**	**2024**	**Hasta**	**09**	**12**	**2024**

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO

OBLIGACIONES PARA EL PERIODO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS PRESENTADOS (en caso que aplique, se debe informar el lugar donde reposan las evidencias de las actividades, bienes y/o servicios entregados).
Cumplir con el objeto del contrato y atender los requerimientos que en desarrollo del mismo efectúe la entidad, de conformidad con lo previsto en el Anexo Técnico, los estudios previos, la invitación pública, adendas y demás documentos que forman parte integral del contrato.	**El contratista entregó la certificación de renovación del soporte y garantía de los equipos de marca Dell de propiedad de la SDM**	**ACTA DE ENTREGA.PDF**
Entregar a nombre de la Secretaría Distrital de Movilidad los documentos en el que conste la renovación de los contratos de extensión de garantía de fábrica y servicio de soporte de fábrica y la suscripción del servicio de soporte con vigencia desde noviembre 6 de 2024 hasta noviembre 6 de 2025, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha en que se dé cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y se haya dado inicio al contrato.	**El contratista entregó la certificación de renovación del soporte y garantía de los equipos de marca Dell de propiedad de la SDM**	**- ACTA DE ENTREGA.PDF - PROCEDIMIENTO TRAMITE DE GARANTIA Y SOPORTE TECNICO.pdf - dell-emc-prosupport-for-enterprise-sd-es-xl.pdf**

Ofrecer servicio de soporte, actualización y asistencia técnica de fábrica sin costo adicional para la SDM por el término de un año, a partir de la renovación de la extensión de garantía de fábrica y servicio de soporte de fábrica	**El contratista entregó el documento emitido por Dell con las características del servicio de ProSupport for Enterprise, cuyo alcance se relaciona a continuación:** Alcance de este Servicio Las funciones de este Servicio incluyen: • Acceso 24x7 (incluidos los días festivos)[4] a la organización de Servicio al cliente y soporte de Dell Technologies para obtener asistencia con la solución de problemas de los Productos. • Envío de un técnico en el sitio o entrega de piezas de reemplazo al Sitio de instalación u otra ubicación de la empresa del Cliente aprobada por Dell Technologies como se detalla en el Acuerdo (según sea necesario y de acuerdo con la opción de soporte adquirida) para solucionar un problema del Producto. Vea a continuación para obtener más información sobre los niveles de gravedad y las opciones de servicio en el sitio.	**- ACTA DE ENTREGA.PDF** **- PROCEDIMIENTO TRAMITE DE GARANTIA Y SOPORTE TECNICO.pdf** **- dell-emc-prosupport-for-enterprise-sd-es-xl.pdf**
Garantizar el derecho a modificaciones, actualizaciones y nuevas funcionalidades de la solución de cómputo de los equipos DELL, Servidores y conexos con los que cuenta la entidad, durante la vigencia del soporte y garantía.	**El contratista entregó el documento emitido por Dell con las características del servicio de ProSupport for Enterprise, entre las cuales se registran las siguientes:** **DERECHOS A NUEVAS VERSIONES DE SOFTWARE** — Dell Technologies proporciona los derechos sobre las versiones de software nuevas que Dell ofrece en general. — Incluido. **INSTALACIÓN DE NUEVAS VERSIONES DE SOFTWARE** — Dell Technologies realiza la instalación de nuevas versiones de software. — **Software del entorno operativo (OE) del equipo** Incluido con servicio de respuesta en 4 horas/de misión crítica de ProSupport solo para el software que Dell Technologies determina que es el software del entorno operativo del equipo, y solo cuando el equipo asociado en el que se instala el software del entorno operativo está cubierto por una garantía de Dell Technologies o un contrato de mantenimiento actual de Dell Technologies. **Otro software (no OE)** El cliente realiza la instalación de nuevas versiones de software, a menos que Dell Technologies considere que lo contrario es necesario.	**- ACTA DE ENTREGA.PDF** **- PROCEDIMIENTO TRAMITE DE GARANTIA Y SOPORTE TECNICO.pdf** **- dell-emc-prosupport-for-enterprise-sd-es-xl.pdf**
Atender y responder los requerimientos del supervisor del contrato, en un término máximo de un (1) día hábil, contados a partir del recibo de la correspondiente solicitud escrita o por correo electrónico, durante la ejecución del contrato.	**El contratista atendió las solicitudes realizadas por la supervisión del contrato en los tiempos establecidos**	**- ACTA DE ENTREGA.PDF** **- PROCEDIMIENTO TRAMITE DE GARANTIA Y SOPORTE TECNICO.pdf** **- dell-emc-prosupport-for-enterprise-sd-es-xl.pdf**
¿En el marco del contrato a pagar contempla la adquisición de bienes para dar cumplimiento al objeto del contrato, tales como bienes de señalización, semaforización, maquinaria y equipo, equipos de comunicación y computación, equipos de transporte, entre otros? Si su respuesta es SÍ, deberá adjuntar el comprobante de ingreso de almacén. No se tramitará ninguna cuenta sin dicho soporte.		**NO**



Firma del Contratista

C.C. / NIT 830.016.004-0



Firma supervisor: Miguel Eduardo Barrera Triviño

C.C. / NIT 79.718.848



Firma Supervisor o Interventor

C.C. / NIT